

MENDOZA, **15 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 30605/23 caratulado: "**CARRERAS MUSICALES - Prór. desig. interina y reempl. - Ord. N° 04/15-CD - 01/01 al 31/12/24**".

CONSIDERANDO:

Que las presentes prórrogas de designaciones corresponden a los cargos cubiertos mediante selección de Instructivo aprobado por la ordenanza N° 4/15-CD. y que resulta necesario dar continuidad a la prestación del servicio educativo.

Los informes producidos por Dirección de Personal, Secretaría Académica y de Secretaria Administrativo-Financiero.

Que además se aclara que, para los supuestos de los docentes interinos, las prórrogas solicitadas se encuentran supeditadas a la cobertura de los cargos por concursos; y que para los casos del personal docente en carácter de reemplazante, estarán supeditados a la solicitud, otorgamiento y duración de la licencia sin goce de haberes del docente a quien reemplazan, en el mismo cargo y por idéntico período.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este cuerpo en Sesión Plenaria del día 21 de noviembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones **interinas** del Personal Docente de las Carreras Musicales, cubiertos mediante la disposición normativa de la ordenanza N° 4/15-CD, desde el UNO (1) de enero y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2024, siempre que antes los mismos no sean provistos mediante concursos, en los cargos y funciones de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo I** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Prorrogar las designaciones, con carácter de **reemplazantes**, del Personal Docente de las Carreras Musicales, cubiertos mediante la disposición normativa de la ordenanzas N° 4/15-CD, desde el UNO (1) de enero o mientras dure la licencia de los respectivos titulares y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2024, de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo II** de la presente resolución.


ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 264


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

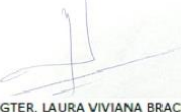
ANEXO I

PRÓRROGAS INTERINAS QUE INGRESARON POR ORD. N° 4/15-C.D., DESDE 01/01/2024 HASTA 31/12/2024

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA	OBSERVACIONES
34348	BAJDA, David	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Guitarra I a V CIEMU A,B,C,D	Licenciatura en Guitarra	Concurso efectivo Expte N°. 37300
				Instrumento A, B y III	PGU en Música	
				Guitarra I a IV	Ciclo Preparatorio	
27102	ORDOÑEZ, Fabián Gustavo	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Guitarra I a V CIEMU A,B,C,D	Licenciatura en Guitarra	Concurso efectivo Expte N°. 37301
				Guitarra I a IV	Ciclo Preparatorio	
				Guitarra A, B y I a IV	Lic. Música Popular	
				Instrumento A, B, I, II y IV	PGU en Música	
29847	ORELLANA LANUS, Luciana Natalia	Jefe Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Análisis y Morfología Musical I y II	Licenciatura en Instrumento(todos)	Concurso CEREP E- CUDAP-CUY N° 34725/22.
					Licenciatura en Canto	
					Licenciatura en Composición Musical	
					PGU en Teorías Musicales	
					Licenciatura en Dirección Coral	
				Análisis y Morfología Musical	Licenciatura en Música Popular	
					PGU en Música	

Resol. N° 264



 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

33644	SANCHEZ, Natacha Soledad	Ayudante de primera	Simple	Análisis y Morfología Musical I y II	Licenciatura en Instrumento(todos)	Concurso CEREP E- CUDAP-CUY N° 34722/22.
					Licenciatura en Canto	
	Licenciatura en Composición Musical					
	PGU en Teorías Musicales					
	Licenciatura en Dirección Coral					
	Licenciatura en Música Popular					
	Análisis y Morfología Musical	PGU en Música				
25104	VERA, Verónica Isolina	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Armonía I y II	Licenciatura en Instrumento(todos)	llamado concurso Expte 29401/2023 Interino Ord. n°1/2020
					Licenciatura en Canto	
					Licenciatura en Dirección Coral	
					Licenciatura en Composición Musical	
				Armonía Práctica	PGU en Música	
Armonía profesional	PGU en Teorías Musicales					
31274	TAKHMANOVA, Tatiana	Ayudante de Primera	Semiexclusiva	Pianista Acompañante vientos, percusión y canto	Licenciatura en Instrumento: vientos y percusión	
					Licenciatura en canto	

RESOLUCIÓN N 264


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


ANEXO II

PRÓRROGAS REEMPLAZANTES QUE INGRESARON POR ORD. N° 4/15-C.D. DESDE 01/01/2024 HASTA 31/12/2024.

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERAS	MOTIVO REEMPLAZO
27102	ORDOÑEZ, Fabián Gustavo	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Armonía I y II	Licenciatura en Instrumento(todos)	Reemplazo Prof. Verónica Vera
					Licenciatura en Canto	
					Licenciatura en Dirección Coral	
					Licenciatura en Composición Musical	
				Armonía Práctica	PGU en Música	
				Armonía profesional	PGU en Teorías Musicales	
				Armonía I y II	Licenciatura en instrumento(todos)	
33034	POBLETE, María Lourdes	Ayudante de Primera	Simple	Armonía I y II	Licenciatura en Instrumento(todos)	Reemplazo Prof. Fabián Ordoñez
					Licenciatura en Canto	
					Licenciatura en Dirección Coral	
					Licenciatura en Composición Musical	
				Armonía Práctica	PGU en Música	
				Armonía profesional	PGU en Teorías Musicales	
				Armonía I y II	Licenciatura en Instrumento(todos)	

RESOLUCIÓN N° 264


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO